

## ORGANISMOS DE TRÁNSITO

### REPOSICIÓN TECNOLÓGICA EQUIPOS KITS RUNT

Comunicado 092- julio 21 de 2021

La Concesión RUNT se permite informar que ha dado inicio a la reposición de la infraestructura distribuida. En una primera etapa se tendrá el proceso de distribución de los nuevos Kits RUNT en todo el territorio nacional para los Organismos de Tránsito de línea base, Direcciones Territoriales y Ministerio de Transporte.

**El nuevo Kit RUNT para Organismos de Tránsito consta de:**

Cantidad	Elemento	Marca	Referencia
1	CPU	HP	Prodesk 400 G6
1	Monitor con anclaje trasero	HP	EliteDspay E243M
1	Adaptador de Corriente	HP	L40094-001
1	Teclado	HP	Wired Desktop 320K
1	Mouse	HP	Usb Optical
1	Huellero	Safran	MSO1300
1	Lector de Código de Barras	Zebra	Serie DS2208
1	Pad de Firmas	ePad Ink	64-6411U
1	Cámara Web	Logitech	C920

En los próximos días, las entidades anteriormente enunciadas recibirán una caja totalmente sellada con los logotipos de HP (Hewlett Packard) a través de nuestro proveedor **Nueva Era Soluciones**. El envío se hará mediante la empresa logística **Servientrega**. Cada semana, la Concesión RUNT informará el cronograma de instalación en donde se registrará el nombre del técnico que estará asistiendo a la sede para proceder con la instalación del nuevo Kit RUNT y

la recolección del Kit RUNT actual. En caso de encontrar la caja abierta o golpeada, por favor informar de la situación a la Concesión RUNT.

## **Recomendaciones**

1. No romper los sellos, ni abrir la caja; el técnico designado por Nueva Era Soluciones será el único autorizado para romper los sellos, destapar las cajas e instalar el nuevo Kit RUNT.

2. Dejar la caja almacenada en un sitio seguro y libre de humedad.

3. Todos los elementos que componen el Kit RUNT están identificados con una placa de inventario de la Concesión RUNT.

4. Los elementos deberán ser ubicados dentro del Organismo de Tránsito o Dirección Territorial para su respectivo cambio.

5. Luego de culminar el cambio, recuerde firmar las siguientes actas:

1. CTE.F.45 Acta de Entrega Kits RUNT
2. CTE.F44 Lista de Verificación Pruebas Kits RUNT para OTs
3. CTE.F42 Lista de Verificación Pruebas Kits RUNT para DTs
4. CTE.F44 Acta de Retiro Kits RUNT

Las actas deberán llevar nombre legible, firma y número de documento del funcionario responsable quien recibe a conformidad; el técnico dejará una copia de las actas firmadas.

6. Luego de realizado el cambio, el funcionario encargado del Kit RUNT deberá probar que todas las funcionalidades de HQ-RUNT funcionen correctamente; al igual que los periféricos e impresiones de especies venales.

7. El Kit RUNT a reponer (es decir el que se encuentra actualmente instalado) será retirado de las instalaciones por el técnico del proveedor Nueva Era Soluciones y será devuelto a Bogotá a través de la empresa Servientrega. Esta persona no está autorizada para dejar ningún elemento de este Kit en las oficinas.

8. Descargue en el siguiente link el documento denominado: **Condiciones generales de manejo, uso y seguridad de los bienes y servicios entregados por la Concesión RUNT S.A.** se sugiere leerlo detenidamente <https://www.runt.com.co/sites/default/files/CONDICIONES%20GENERALES%20DE%20MANEJO%20USO%20Y%20SEGURIDAD%20DE%20LOS%20BIENES%20Y%20SERVICIOS%20ENTREGADOS%20POR%20LA%20CONCESION%20RUNT%20S.A..pdf>

9. Cualquier anomalía presentada durante el cambio, deberá reportarla inmediatamente al Especialista de Soporte No Funcional del RUNT por los siguientes medios:

**Nombre:** Jorge Luis Guzmán Cuenca

**Correo electrónico:** [jorge.guzman@runt.com.co](mailto:jorge.guzman@runt.com.co)

**Celular:** 315 591 8439

**Teléfono:** (1) 587 0400 Ext. 10422

**Extensión IP:** 10422

*Para cualquier información adicional, favor comunicarse con nuestras líneas de atención a nivel nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221*

